



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2025**

**MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**DÍA NOVENTA Y TRES**

A las nueve y treinta minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Ángel Toledo López, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senador ausente y excusado:

José Luis Dalmau Santiago.

Senador presente , más no así en la votación final:

José A. Santiago Rivera.

**INVOCACIÓN**

La capellana Madeline Merced Colón procede con la Invocación.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión, para atender varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Asuntos Municipales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de lo Jurídico a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el lunes, 10 de noviembre de 2025; miércoles, 12 de noviembre de 2025; y jueves, 13 de noviembre de 2025.

Sin objeción, se aprueban.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

La senadora Soto Tolentino, los senadores Reyes Berríos y Rosa Ramos, la senadora Álvarez Conde y los senadores Santos Ortiz y Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente Incidental reconoce los turnos solicitados.

La senadora Soto Tolentino, los senadores Reyes Berríos y Rosa Ramos, la senadora Álvarez Conde y el senador Santos Ortiz hacen expresiones.

El Presidente Incidental reconoce y felicita al equipo las Explosivas de Moca por su triunfo en el Baloncesto Superior Femenino.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes y Conjuntas:

De las Comisiones de Gobierno; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un segundo informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 201, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 739 y de la R. C. de la C. 98, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación del P. de la C. 767 y de la R. C. de la C. 86, sin enmiendas.

De la Comisión de lo Jurídico, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 703, 745, 765 y 773, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 174, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 692 y de la R. C. del S. 86, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 9 y 582, sin enmiendas.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 747 y 802 y del P. de la C. 834, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 110.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 913, sin enmiendas.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, cinco informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 99, del P. de la C. 531, y de las R. C. de la C. 143, 165 y 180, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 73.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un segundo informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 176, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 425, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 697 y de la R. C. de la C. 193, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes y Conjuntas:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 87.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 376.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un tercer informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 498.

De la Comisión de lo Jurídico, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 718.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, un informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 872.

De las Comisiones de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos; y de Juventud, Recreación y Deportes, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 728.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 628 y 754.

De las Comisiones de Relaciones Federales y Viabilización del Mandato del Pueblo para la Solución del Estatus; y de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 675.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un segundo informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 496.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 74.

## LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera Relación de Proyectos y Resoluciones Conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

### PROYECTOS DE LA CÁMARA

#### P. de la C. 147

Por el representante Morey Noble:

“Para enmendar la Sección 14(b) de la Ley Núm. 55 de 12 de mayo de 1933, según enmendada, conocida como “Ley de Bancos”, con el propósito de establecer que, todo banco organizado bajo las disposiciones de esta Ley podrá proveer a sus clientes realizar sus transacciones bancarias y que se ofrezcan los servicios a sus cuentas, en línea o domicilio, salvo que haya una ley que impida su realización; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

#### P. de la C. 153

Por el representante Morey Noble:

“Para establecer la “Ley Habilitadora para Implantar el Plan de Alerta “Hero””, en Puerto Rico, a los fines de contar con un mecanismo que facilite la búsqueda y recuperación de personas desaparecidas que sean veteranos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América; establecer las facultades y deberes de las entidades gubernamentales cuando sea necesaria la activación de la “Alerta “Hero””; enmendar los artículos 2 y 5 de la Ley 83-2025, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de atemperarla con lo aquí dispuesto; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

#### P. de la C. 176

Por el representante Torres Zamora:

“Para añadir una nueva Regla 6.2 a las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines establecer un proceso de evaluación de riesgo de violencia doméstica en los casos en que se determine causa probable de un delito al amparo de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica” para apoyar la determinación judicial de condiciones de libertad,

supervisión y protección; y para otros fines relacionados.”  
(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 230

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el Artículo 2.04 (1) (a) de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como la “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a los fines de incluir a los Agentes de la Unidad Especializada de Investigaciones y Arrestos del Programa de Servicios con Antelación a Juicio adscrito al Departamento de Corrección y Rehabilitación dentro de las categorías excluidas de las disposiciones de este Artículo; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. de la C. 253

Por el representante Márquez Lebrón:

“Para crear la “Ley para garantizar los servicios de cuidados paliativos y de hospicio para el manejo integral de pacientes con enfermedades amenazantes a la vida”; y para otros fines relacionados.

(SALUD)

P. de la C. 310

Por los representantes Navarro Suárez y Jiménez Torres:

“Para enmendar el Artículo 14.1 de la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, a los fines de establecer que cualquier persona privada, ya sea natural o jurídica, para presentar una acción de injunction, mandamus, sentencia declaratoria u otro recurso adecuado, deberá alegar de manera específica que posee un interés propietario o personal sujeto a un daño inminente, que dicho daño puede vincularse razonablemente a la conducta de la parte promovida y que el daño sufrido en el interés propietario o personal es susceptible de reparación mediante el remedio solicitado; y para otros fines relacionados.”

(PLANIFICACIÓN, PERMISOS, INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO; Y DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 384

Por la representante Vargas Laureano:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, y 6 de la Ley Núm. 139-2019, mejor conocida como la “Ley de Consentimiento por Representación para Tratamiento Médico No Urgente a Menores de Edad”, a los fines de establecer un marco jurídico que empodere a la juventud de Puerto Rico en lo que concierne a su salud física y mental, de manera que los menores que hayan cumplido dieciocho (18) años o más puedan recibir atención médica no urgente sin la compañía, o el consentimiento escrito directo o por representación de su padre o madre con patria potestad o tutor legal; disponer para la divulgación de lo aquí dispuesto; facultar al Departamento de Salud a imponer multas administrativas ante la violación del deber de divulgación; fijar penalidades ante el impago de las multas expedidas por el Departamento de Salud al amparo de esta Ley; y para

otros fines relacionados.”  
(DE LO JURÍDICO; Y DE SALUD)

P. de la C. 399

Por el representante Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 60-2014, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Vehículos Oficiales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, y enmendar el Artículo 1.05 (aa) de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, con el propósito de disponer que será el Secretario quien establecerá mediante reglamentación interna los criterios y normas que regirán el uso de los vehículos oficiales por parte de empleados y funcionarios, incluyendo el uso fuera de horas laborables; atemperar su lenguaje a los cambios recientes conforme a la aprobación de la Ley 83-2025; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 437

Por el representante Aponte Hernández:

“Para enmendar el Artículo 33 de la Ley 355-1999, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Rótulos y Anuncios de Puerto Rico de 1999”, con el propósito de aclarar que el treinta y cinco por ciento (35%) de los ingresos por concepto de derechos e imposición de multas conforme a las disposiciones de dicha Ley, serán remitidos a los municipios en los cuales ubiquen los rótulos y anuncios que los generaron, independientemente de que sean autónomos o cuenten con una oficina de permisología establecida.”

(PLANIFICACIÓN, PERMISOS, INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO)

P. de la C. 471

Por la representante Pérez Ramírez:

“Para establecer la “Ley del Registro de Personas con Trastornos Sanguíneos y/o Condiciones Sanguíneas”; crear el Registro adscrito al Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico; establecer la obligación de los médicos licenciados autorizados a ejercer en Puerto Rico y de las instalaciones de servicios de salud de informar los casos de personas con trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas al Registro; autorizar al Departamento de Salud a realizar acuerdos colaborativos con organizaciones que ofrecen servicios a personas con trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas de Puerto Rico en donde se dispondrán las normas bajo las cuales se le dará la autoridad para implantar, operar y mantener el funcionamiento de dicho Registro; establecer la responsabilidad de empleados, colaboradores e investigadores de firmar acuerdos de confidencialidad bajo los cuales serán legalmente responsables por cualquier brecha; establecer que los datos estadísticos oficiales sobre incidencia de trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas en Puerto Rico serán los publicados por el Registro creado al amparo de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 641

Por el representante Roque Gracia:

“Para establecer la “Ley para Controlar la Amenaza Porcina a Nuestros Agricultores”, con el objetivo de ordenarle al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales que de manera excepcional autorice la caza de cerdos salvajes a todo agricultor que así se vea afectado por la presencia de éstos en sus fincas, mediante la otorgación de un permiso especial de caza no deportiva para control poblacional, según dispone el Artículo 16 (a) de la Ley Núm. 241-1999, según enmendada, mejor conocida como la “Nueva Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico”; enmendar el Reglamento número 6765, Para Regir la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre, las Especies Exóticas y la Caza en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico con el fin de añadir al cerdo salvaje en el Apéndice número 2: Animales y Plantas Invasoras (Dañinos), en aras de proteger y salvaguardar la sostenibilidad alimentaria de nuestra Isla; facultar también al Secretario consultar y recibir el apoyo del Departamento de Agricultura y/o cualquiera otra entidad gubernamental, tanto a nivel federal como estatal; coordinar con el Departamento de Agricultura todo lo referente al manejo y disposición de los cerdos una vez cazados y para otros fines.”  
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 663

Por la representante Lebrón Rodríguez:

“Para añadir el Capítulo 48 a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el "Código de Seguros de Puerto Rico", a los fines de establecer un marco regulatorio para la concesión de licencias y venta de seguros de viaje y productos relacionados; y para otros fines.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 771

Por por los representantes Méndez Núñez y Muriel Sánchez:

“Para enmendar el inciso (g) del Artículo 3.02 de la Ley Núm. 255-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, a los fines de aumentar la cuantía mínima de capital accionario requerido para comenzar operaciones; y para otros fines relacionados.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 784

Por los representantes Márquez Lebrón y Méndez Núñez:

“Para añadir un Artículo 2-119 al Capítulo II de la Ley Núm. 447 del 15 de mayo de 1951, según enmendada, “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” para conceder beneficios a los participantes de dicho sistema que padezcan de una condición terminal.”  
(GOBIERNO)

P. de la C. 825

Por el representante Aponte Hernández:

“Para enmendar los artículos 6, 9, 12 y 13, añadir un nuevo Artículo 16 y reenumerar los subsiguientes artículos de la Ley 75-2019, conocida como “Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service”; enmendar los artículos 7, 8 y 10, añadir un nuevo Artículo 11 y reenumerar los subsiguientes artículos de la Ley 40-2024, conocida como “Ley de Ciberseguridad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; a los fines de fortalecer las facultades de la Puerto Rico Innovation and Technology Service para identificar vulnerabilidades, evaluar la capacidad de respuesta de las entidades gubernamentales y asegurar que estén preparadas para enfrentar posibles ataques cibernéticos; y para otros fines relacionados.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. de la C. 832

Por el representante Nieves Rosario:

“Para declarar el 30 de junio de cada año como el “Día de Concienciación sobre la Artrogriposis Múltiple Congénita en Puerto Rico”; ordenar al Departamento de Salud desarrollar actividades educativas con el fin de crear conciencia y educar sobre esta enfermedad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 845

Por el representante Méndez Núñez (Por Petición):

“Para declarar el mes de junio de cada año como el “Mes para Promover la Donación de Sangre en Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

\*P. de la C. 873

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para crear la “Ley para la Reorganización de las Subsidiarias y Afiliadas del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico”; enmendar los Artículos 2, 4 y 5 de la Ley Núm. 103-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 121 de 27 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental”; enmendar los

Artículos 2 y 7 de la Ley Núm. 271-2002, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso Perpetuo de Comunidades Especiales”; enmendar los Artículos 1 al 6 de la Ley Núm. 290-2000, según enmendada, conocida como la “Ley para Establecer el Depositario de Archivos y Reliquias de Ex Gobernadores y Ex Primeras Damas de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 4, 5 y 8 de la Ley Núm. 173-1999, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso de los Niños”; enmendar el inciso Cuarto y el inciso Quinto del Artículo 2 de la Ley Núm. 17 de 23 de septiembre de 1948, según enmendada, conocida como la “Ley del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 25 de 6 de mayo de 1974, conocida como la “Ley de la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 62 de 10 de junio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de las Navieras”; derogar el Artículo 14 de la Ley Núm. 125-2008, conocida como “Ley de Transferencia del Derecho al Cobro de Deudas Contributivas Morosas de Puerto Rico de 2008”; derogar la Resolución Núm. 5044 de 12 de diciembre de 1984, según enmendada, de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico, mediante la cual se creó la Corporación para el Financiamiento Público De Puerto Rico; derogar la Resolución Núm. 3950 de 14 de abril de 1977, según enmendada, de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico, mediante la cual se creó el Fondo para el Desarrollo de Puerto Rico; derogar la Resolución Núm. 6275 de 17 de noviembre de 1993, según enmendada, de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico, mediante la cual se creó el Fondo para el Desarrollo del Turismo de Puerto Rico; a los fines de disolver a la Autoridad de las Navieras, la Autoridad de Teléfonos, la Corporación para el Financiamiento Público de Puerto Rico, el Fondo para el Desarrollo de Puerto Rico, el Fondo para el Desarrollo del Turismo en Puerto Rico, el Fideicomiso para la Compra de Deudas Contributivas Morosas y el Instituto de Economía y Finanzas José M. Berrocal; desafiliar a las demás subsidiarias y afiliadas del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico; eliminar la facultad del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico de crear subsidiarias o afiliadas mediante resolución de su Junta de Directores; completar la reestructuración organizacional y corporativa del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 886

Por la representante Colón Rodríguez:

“Para declarar el tercer fin de semana de febrero de cada año como el “Día del Sombrero”.”

(GOBIERNO)

\*P. de la C. 917

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, López Román; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez

Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar los Artículos 6 y 7 de la Ley 1-2001, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo Integral de las Comunidades Especiales de Puerto Rico” a los fines de eliminar el Consejo Asesor para crear la Comisión Asesora Comunitaria y del Tercer Sector; establecer un Mesa Interagencial para delinear estrategias interagenciales para el desarrollo sostenible de las comunidades vulnerable bajo la jurisdicción de la ODSEC y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

\*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 14

Por la representante del Valle Correa:

“Para ordenar al Departamento de Educación que realice orientaciones a los padres, madres o encargados de los estudiantes del sistema público de enseñanza, sobre los protocolos aplicables en situaciones de tirador activo o tiroteos en o cerca de las escuelas públicas, y que revise dichos protocolos para incluir mecanismos de notificación, e información a los padres, madres o encargados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA; Y SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

R. C. de la C. 62

Por la representante Rosas Vargas:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico, conforme a los estatutos de la Ley Núm. 74 de 23 de junio de 1965, según enmendada, en coordinación con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente para establecer e implantar los mecanismos necesarios para el funcionamiento eficiente de los sistemas de alumbrado eléctrico en las calles y carreteras que posibilitan y viabilizan el tránsito de vehículos y peatones en el Municipio de Mayagüez; igualmente, desarrollar planes de mantenimiento y provisión de servicios para garantizar la existencia y ejecución efectiva de la infraestructura que genere energía para iluminación precisa y adecuada en las vías de rodaje y caminos antes referidos.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 63

Por la representante Rosas Vargas:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico, conforme a los estatutos de la Ley Núm. 74 de 23 de junio de 1965, según enmendada, en coordinación con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica,

o cualquier otra entidad correspondiente para establecer e implantar los mecanismos necesarios para el funcionamiento eficiente de los sistemas de alumbrado eléctrico en las calles y carreteras que posibilitan y viabilizan el tránsito de vehículos y peatones en los sectores propios de los barrios Duey Bajo, Rosario Bajo, Rosario Peñón, Rosario Alto, Caín Alto, Hoconuco Alto, Caín Bajo, Hoconuco Bajo y Duey Alto en el Municipio de San Germán; igualmente, desarrollar planes de mantenimiento y provisión de servicios para garantizar la existencia y ejecución efectiva de la infraestructura que genere energía para iluminación precisa y adecuada en las vías de rodaje y caminos antes referidos.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 130

Por el representante Roque Gracia (Por petición):

“Para ordenar a la Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número veinticuatro (24) en el Plano de Subdivisión de la finca “Vega Redonda”, según consta en la Escritura de Compraventa con Restricciones Número Catorce (14), otorgada en el Municipio de San Juan el 2 de febrero de 1979, sobre la Finca Número Siete Mil Sesenta y Nueve (7069), inscrita al Folio Número Ciento Cuarenta y Cuatro (144) del Tomo Ciento Uno (101) de Comerío, Registro de la Propiedad de Barranquitas, Inscripción Primera e inscrita a favor de don Enrique Matos Ortiz y doña Hipólita Reyes González, ambos fenecidos.”

(PLANIFICACIÓN, PERMISOS, INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO)

R. C. de la C. 158

Por el representante Parés Otero:

“Para ordenar al Negociado de Energía de Puerto Rico a agilizar los trámites sobre proyectos y solicitudes presentados ante esa entidad por la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad para las Alianzas Público Privadas, así como los operadores privados para la red de transmisión y distribución, al igual que generación y los contratos de servicios pendientes de evaluación, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 168

Por los representantes Torres García y Torres Zamora:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, de las instalaciones de la antigua Escuela Juanita Rivera, al Municipio de Juana Díaz, con el propósito de establecer proyectos de desarrollo económico, educativos, comunitarios y deportivos que sean de beneficio para la ciudadanía en general, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 171

Por los representantes Torres García y Torres Zamora:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado en virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, de las instalaciones de la antigua Escuela Luz Correa al Municipio de Juana Díaz, con el propósito de establecer proyectos de desarrollo económico, educativos, comunitarios y deportivos que sean de beneficio para la ciudadanía en general, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 243

Por los representantes Fourquet Cordero y Parés Otero:

“Para declarar una moratoria de veinticuatro (24) meses durante la cual se le prohíbe al Negociado de Energía de Puerto Rico considerar o aprobar solicitudes de aumentos tarifarios presentadas por LUMA Energy o cualquier entidad relacionada con la operación y mantenimiento del sistema eléctrico de Puerto Rico; ordenar una auditoría independiente del sistema tarifario; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 244

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar la Sección 1 y la Sección 2 de la Res. Conj. 5-2025 a los fines de reasignar al Municipio de Luquillo la cantidad de treinta mil dólares (\$30,000.00), provenientes del balance disponible en la Sección 1 apartado 34 inciso (b) de la Resolución Conjunta Núm. 92-2012, correspondientes al Distrito Representativo Núm. 36, para llevar a cabo los propósitos que se detallan en dicha Resolución; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

La Secretaria da cuenta de la segunda Relación de Proyectos, Resolución Conjunta, Resolución Concurrente y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

#### PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 857

Por el señor Hernández Ortiz, las señoras González Huertas, Álvarez Conde; y los señores Dalmau Santiago y Santiago Rivera:

“Para enmendar el sub inciso (f) del inciso (5) del Artículo 1.5 de la Ley 17-2019, según enmendada y conocida como “Ley de Política Pública Energética” a los fines de establecer que

bajo ningún concepto el establecimiento de un programa de eficiencia energética redundará en la imposición de nuevos cargos en la tarifa a los consumidores; ordenar al Negociado de Energía a emitir un cese y desista a LUMA Energy y/o a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para que no se continúe facturando a los consumidores el cargo por eficiencia energética, así como para iniciar un proceso para otorgar un crédito en la factura de la luz a cada cliente por el dinero facturado en virtud de este cargo; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 858

Por señor Ríos Santiago:

“Para establecer la “Ley para la Supervisión sobre Medicamentos Compuestos de Alto Riesgo”; requerir la publicación de informes bianuales por parte de la la Secretaría Auxiliar para Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS), y la Junta Examinadora de Farmacia sobre la supervisión de las prácticas de preparación de medicamentos compuestos; garantizar una mayor visibilidad sobre las acciones regulatorias para proteger a los pacientes de medicamentos preparados ilegalmente; y otros fines relacionados.”

(SALUD)

\*P. del S. 859

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Regla 131.1 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de proveer para que los adultos mayores víctimas de los delitos de maltrato, explotación financiera, agresión física o sexual, puedan brindar su testimonio fuera de sala, mediante el sistema televisivo de circuito cerrado; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 860

Por la señora Álvarez Conde (Por Petición):

“Para crear el Banco de Uniformes Escolares de las escuelas públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con el propósito de establecer un programa permanente de recogido, clasificación y redistribución de uniformes en buen estado, dirigido a promover la equidad educativa, aliviar la carga económica de las familias de escasos recursos, fomentar la reutilización de textil y contribuir a la protección ambiental y; para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

\*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 109

Por la señora Barlucea Rodríguez (Por Petición):

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, transferir al Municipio de Utuado de las instalaciones de la antigua Escuela Elemental del Bo. Ángeles, antes conocida como “Escuela Elemental Eugenio J. Vivas”, localizada en la Carretera 602, km. 1.1 del citado municipio por el valor nominal de un dólar (\$1.00); y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 16

Por la señora Álvarez Conde:

“Para expresar el respaldo de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Congreso de Estados Unidos, en un voto a favor de H.R. 4405, la *Epstein Files Transparency Act*, así como cualquier otra medida legislativa para que se hagan públicos los “Epstein Files”, en donde se recopila material que documenta una red de tráfico sexual de menores y explotación que involucró a numerosas personas influyentes por Jeffrey Epstein.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 367

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 1, enmendada por la R. del S. 275 aprobada el 25 de agosto de 2025, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; y a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la implementación de la Ley 40-2020, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso para el Retiro de la Policía” y de la Ley Núm. 11 de 22 de agosto de 1933, según enmendada, conocida como, “Ley de Máquinas de Juegos de Azar”, a los fines de investigar por qué estas leyes no han sido ejecutadas en su totalidad para que nuestros policías retirados reciban una compensación más justa para su retiro a la mayor brevedad; y para fines relacionados.”

R. del S. 368

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 147, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación para conocer el estado actual y las condiciones en que se encuentran las facilidades y estructuras que son utilizadas como estaciones de bomberos en el Distrito Senatorial Mayagüez-Aguadilla, así como, las

condiciones de trabajo, equipos, uniformes, camiones, materiales u otras necesidades que tengan los bomberos de este distrito a los fines de identificar las necesidades que enfrenta a diario el personal que allí labora.”

R. del S. 369

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 177, enmendada por la R. del S. 321 aprobada el 1 de octubre de 2025, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en torno a las condiciones de infraestructura de las Estaciones de Bomberos del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico en el distrito senatorial de Arecibo, así como la disponibilidad y asignación de personal, camiones y materiales en dichas instalaciones; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 370

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 53, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las denuncias públicas de “plugola” en los medios de comunicación, incluyendo la radio, televisión, prensa escrita, redes sociales y medios digitales; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 371

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 164, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre los protocolos de respuesta interagencial ante emergencias, con relación a los hechos ocurridos el 28 de abril de 2025 en el sector Los Navarro del Barrio Caimito en el Municipio de San Juan, en los que un ciudadano perdió la vida, a fin de identificar deficiencias en los procesos actuales, establecer responsabilidades, y recomendar enmiendas a reglamentos, protocolos o legislación necesaria para evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir.”

R. del S. 372

Por la señora Álvarez Conde:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Federales; y a la de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos del Senado de Puerto Rico; realizar una investigación abarcadora sobre la incidencia, alcance y modalidades del delito de trata humana y tráfico sexual de niños, niñas y adolescentes en Puerto Rico; cualquier colaboración y acción del gobierno federal en este asunto, examinar la vulnerabilidad y la actuación de las agencias gubernamentales en su detección y procesamiento; indagar posibles conexiones con redes internacionales de tráfico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, doce comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 11, 15, 238, 378, 485, 668, 697, 707, 735, 745, 746 y 834.

Del secretario de la Cámara de Representantes, dieciocho comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 3, 78, 127, 163, 351, 503, 504, 515, 519, 618, 619, 629, 642, 651, 684 y 694 y las R. C. del S. 76 y 85, sin enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, doce comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 23, 57, 63, 109, 188, 346, 354, 456 y 738 y las R. C. del S. 38, 59 y 73, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, treinta y una comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 148, 156, 226, 247, 249, 299, 407, 424, 455, 475, 546, 575, 602, 614, 631, 655, 658, 680, 702, 706, 773, 781, 806, 808 y 816, y las R. C. de la C. 32, 99, 144, 193, 198 y 204, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 248, 347 y 603 y la R. C. de la C. 106, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 1 y designa al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz y Morales Rodríguez; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Toledo López y Hernández Ortiz; las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve; y el senador Molina Pérez.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 225 y solicita conferencia, designando en su representación a los y las representantes Méndez Núñez, Lebrón Rodríguez, Rodríguez Aguiló, Ocasio Ramos, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 602 y solicita conferencia, designando en su representación a los y las representantes Méndez Núñez, Lebrón Rodríguez, Hernández Concepción, Ocasio Ramos, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 149 y solicita conferencia, designando en su representación a los y las representantes Méndez Núñez, Lebrón Rodríguez, Muriel Sánchez, Ocasio Ramos, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 152 y solicita conferencia, designando en su representación a los y las representantes Méndez Núñez, Lebrón Rodríguez, Muriel Sánchez, Ocasio Ramos, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 193 y solicita conferencia, designando en su representación a los y las representantes Méndez Núñez, Lebrón Rodríguez, Parés Otero, Ocasio Ramos, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 428.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 752 (Conferencia).

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones remitiendo los P. de la C. 428 y 542, debidamente firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el presidente del Senado.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 428 y 542, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la secretaria del Senado, ocho comunicaciones a la Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 37, 45, 48, 460, 518, 635, 670 y 752 (Conferencia), debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, tres comunicaciones informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 126-2025

Firmada el 13 de noviembre de 2025.-

(P. de la C. 340 (Conferencia)) “Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 62-2022 con el propósito de ampliar dicha zona y designar como parte de la misma las siguientes extensiones adicionales: la Avenida Dos Palmas (actualmente Avenida Agapito Ortiz Rivera) en su totalidad hasta la intersección con la Avenida Boulevard; la Avenida Boulevard Monroig, (Avenida David Córdova Torrench) desde la intersección con la Calle Rosa de Tejas hasta la intersección con la Avenida Boulevard; la Calle Rosa de Tejas en su totalidad; la Avenida Los Dominicos, también conocida como Carretera 866, desde la intersección con la Avenida Boulevard hasta la intersección con la Avenida Amalia Paoli; la Avenida Amalia Paoli, identificada como Carretera 866, desde la intersección con la Avenida Los Dominicos hasta la intersección con la Avenida Gregario Ledesma; y la Avenida Gregario Ledesma, también identificada como Carretera 866, desde la intersección con la Avenida Amalia Paoli hasta la intersección con la Calle José E. Pedreira; autorizar para que a petición del Municipio de Toa Baja realizada mediante resolución de su legislatura municipal, la Compañía de Turismo pueda evaluar y determinar ajustar la Zona establecida en el Artículo 1, sin necesidad de legislación ulterior; enmendar los Artículos 3 y 4 para atemperarlos al Artículo 1 y para otros fines relacionados.”

Ley 127-2025

Firmada el 13 de noviembre de 2025.-

(P. de la C. 366) “Para enmendar el Artículo 9.06 de la Ley 85-2018, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de añadir el béisbol como deporte esencial, así como los principios básicos del mismo, en los currículos escolares de Educación Física; y para otros fines relacionados.”

Ley 128-2025

Firmada el 13 de noviembre de 2025.-

(P. de la C. 224) “Para enmendar el inciso B del Artículo 4.12 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a fin de incluir a las grúas, entre los vehículos de motor que, ante situaciones de emergencia requieran a los conductores cambiar al carril más lejano a la zona de emergencia o paseo, si el tránsito o el tipo de vía pública lo permite; o si no es posible el cambio de carril, el conductor deberá reducir su velocidad.”

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación notificando que la R. C. de la C. 51 fue recibida en la Oficina de la Gobernadora el 21 de octubre de 2025, y que, al no haber sido firmada ni vetada dentro del término constitucional, se convirtió en la Resolución Conjunta 41-2025, conforme a la Sección 19 del Artículo III de la Constitución de Puerto Rico.

La senadora Soto Aguilú ha radicado votos explicativos sobre los P. del S. 224, 298, 425, 631, 659 y 700 y los P. de la C. 97 y 112.

La senadora Soto Aguilú y el senador Rosa Ramos han radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 239.

La senadora Moran Trinidad ha radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 616, al cual se unieron las senadoras Jiménez Santoni, Padilla Alvelo y Soto Tolentino.

La delegación del Partido Independentista Puertorriqueño ha radicado un voto explicativo sobre el P del S. 708.

La senadora Soto Tolentino ha radicado votos explicativos sobre el P. de la C. 112 y la R. C. de la C. 11.

La senadora Soto Aguilú y los senadores Colón La Santa, Matías Rosario, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 11; la senadora Soto Aguilú y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 15; la senadora Soto Aguilú y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 668; los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 746; los senadores Reyes Berríos y Rosa Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 757; y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 834, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

Las senadoras Álvarez Conde y Soto Tolentino han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 238, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de la medida.

Las senadoras Álvarez Conde y Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 378, con la autorización de la senadora Soto Aguilú, autora de la medida.

El senador Colón La Santa ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 485, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 688, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

Los senadores Reyes Berríos, Santos Ortiz y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 697, con la autorización del senador Molina Pérez, autor de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 735, con la autorización de la senadora Álvarez Conde, autora de la medida.

Los senadores Colón La Santa, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 805, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

De la gobernadora de Puerto Rico, diez comunicaciones retirando las designaciones de la señora Tere Riera Carrión como Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música, en calidad de persona con historial destacado en la educación post secundaria o en las artes musicales; de la licenciada Janelise Torres Marrero como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado José David Díaz Cabán como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; del licenciado Reymerik Aponte López como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del señor Guillermo Paz López como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino; del licenciado Gabriel Joaquín Rosa Carrasquillo como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Daniela Mejías Burgos como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; del señor Hiram Medina Rivera como Comisionado de la Comisión de Practicaje, en capacidad de representante de la Asociación de Navieros de Puerto Rico; de la licenciada Natalie Lausell Rodríguez como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; y de la licenciada Yarelly Sánchez Courtney como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia.

De la licenciada Mary Joe Tanner Zalduondo, asesora auxiliar de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación, certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos del licenciado Samuel Acosta Camacho como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Yaritza Enid González Rosario como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Ángel Miguel Velázquez Feliciano como Procurador de Asuntos de Menores; de la licenciada Tania Fernández Medero como Procuradora de Asuntos de Menores; de la licenciada Alexandra Nicole Cardín Cruz como Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Melitza Osorio Santiago como Fiscal Auxiliar II; del licenciado Héctor Crespo Correa como Fiscal Auxiliar II; de la doctora Maruja Santiago Vélez como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce; y del señor José A. Reyes Feliciano como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 225 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las discrepancias en torno al P. de la C. 225 al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; la senadora Santiago Negrón; y el senador Molina Pérez.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno al P. de la C. 602 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las discrepancias en torno al P. de la C. 602 al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; la senadora Santiago Negrón; y el senador Molina Pérez.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno a la R. C. de la C. 149 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las discrepancias en torno a la R. C. de la C. 149 al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno a la R. C. de la C. 152 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las discrepancias en torno a la R. C. de la C. 152 al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado acceda conferenciar en torno a la R. C. de la C. 193 y se designe el Comité de Conferencia del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las discrepancias en torno a la R. C. de la C. 193 al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 23 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 36 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 57 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 63 y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las discrepancias en torno al P. del S. 63 al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 109 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 188 y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las discrepancias en torno al P. del S. 188 al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; la senadora Santiago Negrón; y el senador Molina.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 217 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 311 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 346 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 354 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 456 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 521 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 738 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 38 y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las discrepancias en torno a la R. C. del S. 38 al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; la senadora Santiago Negrón; y el senador Molina Pérez.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 59 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 73 y que dicha concurrencia se incluya en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 13 de noviembre de 2025, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 13 de noviembre de 2025, hasta el martes, 18 de noviembre de 2025.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del lunes, 17 de noviembre de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 13 de noviembre de 2025, hasta el martes, 18 de noviembre de 2025.

El senador González Costa ha radicado la Petición de Información 2025-0148:

“La empresa Solaner Puerto Rico One anunció recientemente que iniciará en el 2026, la construcción de un proyecto de placas solares a nivel industrial en 207 acres (213.13 cuerdas) en el municipio de San Germán.

Según la empresa, el proyecto estará interconectado con la red eléctrica que opera LUMA Energy y generará hasta 51 megavatios (MW) de energía.

En atención a lo anterior, comparece el senador que suscribe para solicitar que el Negociado de Energía de Puerto Rico, la Autoridad de Energía Eléctrica y la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas, a través de la Secretaría del Senado, haga entrega de la siguiente información o documentos en un término de diez (10) días:

1. Copia del expediente completo y cualquier información asociada, incluyendo, pero sin limitarse a la Resolución y Orden de aprobación definitiva del acuerdo de compra de energía (PPA), sobre el proyecto solar que la empresa Solaner Puerto Rico One propone construir en San Germán o cualquier otra propuesta similar que dicha compañía proponga en cualquier lugar en Puerto Rico.”

Del honorable Waldemar Quiles Pérez, secretario, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0123, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 1 de octubre de 2025.

Del señor Iván Báez, vicepresidente de relaciones gubernamentales y públicas, Genera PR, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0138, presentada por la senadora Santiago Negrón y aprobada por el Senado el 27 de octubre de 2025.

De la honorable Suzanne Roig Fuertes, secretaria, Departamento de la Familia, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0143, presentada por el senador Ríos Santiago y aprobada por el Senado el 6 de noviembre de 2025.

De la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico, una comunicación remitiendo el informe anual para el año fiscal 2025.

De la señora Enid Méndez Pérez, Municipio de Camuy, una comunicación remitiendo documentos relacionados a la distribución de balances provenientes de patentes sobre telecomunicaciones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Petición de Información 2025-0148 del senador González Costa se apruebe y se concedan diez (10) días laborales al Negociado de Energía de Puerto Rico, a la Autoridad de Energía Eléctrica y a la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas para que la contesten, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame o Reconocimiento Póstumo:

### Moción 2025-1758

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a María Monserrate López Calaf, por su impacto comunitario a través de su ejemplo de vida y a quien se le dedica el evento 5K La Milagrosa en el municipio de Naranjito.

Moción 2025-1759

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al cantante y compositor Carlo De La Cima, por su destacada trayectoria artística, su aportación a la música y la cultura durante más de cinco décadas.

Moción 2025-1760

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la profesora Marangely Rivera Torres, de la Escuela Josefa del Río Guerrero en el municipio de Morovis, por su labor en el Programa de Tecnología Educativa de la Región Educativa de Arecibo, en el marco de la celebración de la Semana de la Tecnología Educativa.

Moción 2025-1761

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Marlina Quiñones Nistal por su contribución a la defensa de quienes enfrentan barreras en su vida diaria y en la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria.

Moción 2025-1762

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Defensoría de las Personas con Impedimentos por la labor encomiable, constante y profundamente humana que realiza a favor de las personas con impedimentos en la Isla.

Moción 2025-1763

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincero reconocimiento póstumo a William Pacheco Nazario, con motivo de su dedicatoria en la Copa Yaucana Festival de Softball, Inc., por su aportación al deporte, la comunidad y la familia yaucana.

Moción 2025-1764

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al doctor Daniel Ortiz Vargas, con motivo de su dedicatoria en la Copa Yaucana Festival de Softball, Inc., su trayectoria profesional, su liderazgo comunitario y su aportación al deporte en el municipio de Yauco.

Moción 2025-1765

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al licenciado Roberto J. Torres Antommattai, con motivo de su dedicatoria en la Copa Yaucana Festival de Softball, Inc., su destacada trayectoria y su aportación al deporte y la juventud yaucana.

Moción 2025-1766

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al receptor Ángel Luis Lasalle Santiago, con motivo de su selección como uno de los Guantes de Oro de la Liga de Béisbol Superior Doble A 2025.

Moción 2025-1767

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al equipo de natación los Marlins de Manatí, con motivo de su dedicatoria de la octava edición del Manatí Half Marathon & 5K Fun Run.

Moción 2025-1768

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Ministerio Regresando desde la Oscuridad y a su fundador y director, Juan José Caraballo Lugo, por su encomiable labor espiritual, social y comunitaria en el marco de la celebración de su decimosexto aniversario ministerial.

Moción 2025-1769

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Sandra Zapata Casiano por su extraordinaria trayectoria profesional y su invaluable aportación al campo de la enfermería y educación en Puerto Rico.

Moción 2025-1770

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a un grupo de pastores por su destacada labor espiritual y su compromiso con la comunidad del Distrito de Mayagüez-Aguadilla.

Moción 2025-1771

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a un grupo de Pastores y Pastoras por su destacada labor espiritual y su compromiso con la comunidad, promoviendo valores de fe, solidaridad y apoyo a los más necesitados.

Moción 2025-1772

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al estudiante Jonathan Román Caraballo, integrante del equipo de horticultura de la Escuela Vocacional Manuel Méndez Liciaga del municipio de San Sebastián, por su sobresaliente desempeño en la 98ª Convención Nacional de *Future Farmers of America*, celebrada en Indianapolis, Indiana.

Moción 2025-1773

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al estudiante Yadiel Rosa Díaz, integrante del equipo de horticultura de la Escuela Vocacional Manuel Méndez Liciaga del municipio de San Sebastián, por su sobresaliente desempeño en la 98ª Convención Nacional de *Future Farmers of America*, celebrada en Indianapolis, Indiana.

Moción 2025-1774

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la estudiante Wileyshka Figueroa Reyes, integrante del equipo de horticultura de la Escuela Vocacional Manuel Méndez Liciaga del municipio de San Sebastián, por su sobresaliente desempeño en la 98ª Convención Nacional *Future Farmers of America*, celebrada en Indianapolis, Indiana.

Moción 2025-1775

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la estudiante Valeria Figueroa Reyes, integrante del equipo de horticultura de la Escuela Vocacional Manuel Méndez Liciaga del municipio de San Sebastián, por su sobresaliente desempeño en la 98ª Convención Nacional de *Future Farmers of America*, celebrada en Indianapolis, Indiana.

Moción 2025-1776

Por el senador Santiago Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico honre y reconozca la trayectoria del trovador y poeta comerieño Miguel A. Santiago Díaz a quien Decimanía de Puerto Rico le dedica su decimosexta edición del encuentro de trovadores internacionales.

Moción 2025-1777

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al equipo de baloncesto las Explosivas de Moca por haberse coronado campeonas del Baloncesto Superior Nacional Femenino de Puerto Rico.

Moción 2025-1778

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al equipo directivo de las Explosivas de Moca por su destacada labor administrativa, estratégica y organizacional, elementos que le permitieron coronarse con el campeonato del Baloncesto Superior Nacional de Puerto Rico.

Moción 2025-1779

Por los senadores Rosa Ramos y Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Xavier Martínez Rodríguez, por su destacada trayectoria personal, empresarial y comunitaria en el marco de su homenaje durante la Cuarta Edición del Festival de Arroz con Dulce y Almojábanas en el municipio de San Germán.

Moción 2025-1780

Por los senadores Rosa Ramos y Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Fabiana Sofía López Matías, por su destacada participación en la elaboración del afiche oficial de la Cuarta Edición del Festival de Arroz con Dulce y Almojábanas en el municipio de San Germán.

Moción 2025-1781

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Juan R. Albelo Esquilín por su destacada participación en la decoración navideña de El Capitolio y la Superintendencia en el Distrito Capitolino.

Moción 2025-1782

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Lourdes Ortiz Alicea por su destacada participación en la decoración navideña de El Capitolio y la Superintendencia en el Distrito Capitolino.

Moción 2025-1783

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Damaris Vázquez Martínez por su destacada participación en la decoración navideña de El Capitolio y la Superintendencia en el Distrito Capitolino.

Moción 2025-1784

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Juan Carrión Urdaz por su iniciativa empresarial, su perseverancia y liderazgo aportando al desarrollo económico y social de la región a través de la apertura de su establecimiento Ocean Amapola Restaurant.

Moción 2025-1785

Por la senadora Padilla Alvelo

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la destacada boxeadora puertorriqueña Amanda Serrano por su extraordinaria trayectoria deportiva, su firme compromiso con la excelencia y por enaltecer el nombre de Puerto Rico en los escenarios más prestigiosos del boxeo mundial.

Moción 2025-1786

Por la senadora Padilla Alvelo

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Raúl Rodríguez Font, propietario del equipo de los Criollos de Caguas, por su destacada labor como líder deportivo, su compromiso con el desarrollo del béisbol profesional en Puerto Rico, y por su firme dedicación al fortalecimiento de una de las franquicias más emblemáticas de nuestra historia deportiva.

Moción 2025-1787

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al profesor Edwin Albarrán Salcedo músico, educador y pilar cultural del pueblo de Peñuelas, por su extraordinaria aportación al desarrollo musical de la juventud y por su legado educativo, artístico y comunitario.

Moción 2025-1788

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Dora Alicia Hernández Cortés por su dedicación en mantener viva una tradición de Promesa de Reyes familiar que lleva más de cien años ininterrumpidos.

Moción 2025-1789

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Eugenio Torres Torres por sus contribuciones al deporte y a la comunidad, en ocasión de la dedicatoria de la Copa Yaucana Festival de Softball.

Moción 2025-1790

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al profesor Raúl Colón Irizarry por más de cinco décadas de servicio en el sistema educativo de Puerto Rico.

Moción 2025-1791

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a las integrantes del equipo femenino de baloncesto de la Escuela Intermedia Elvira Vicente de Yauco, por su desempeño durante la Copa *Lady Cardinals* 2025.

Moción 2025-1792

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al profesor José Capacete Belén por su dedicación y liderazgo en la formación deportiva y desarrollo integral de sus estudiantes.

Moción 2025-1793

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al arqueólogo Daniel Shelley, investigador y preservacionista cultural, con motivo de su reconocimiento con la Orden Guamiquina en el quincuagésimo quinto Festival Nacional Indígena de Jayuya.

Moción 2025-1794

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Oriali López González con motivo de ser distinguido con la Orden del Batey en el quincuagésimo quinto Festival Nacional Indígena de Jayuya.

Moción 2025-1795

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al profesor Juan Manuel Delgado Colón con motivo de ser distinguido con la Orden del Cemí en el quincuagésimo quinto Festival Nacional Indígena de Jayuya.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 367

Por el senador Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 1, enmendada por la R. del S. 275 aprobada el 25 de agosto de 2025, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; y a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la implementación de la Ley 40-2020, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso para el Retiro de la Policía” y de la Ley Núm. 11 de 22 de agosto de 1933, según enmendada, conocida como, “Ley de Máquinas de Juegos de Azar”, a los fines de investigar por qué estas leyes no han sido ejecutadas en su totalidad para que nuestros policías retirados reciban una compensación más justa para su retiro a la mayor brevedad; y para fines relacionados.”

R. del S. 368

Por el senador Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 147, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación para conocer el estado actual y las condiciones en que se encuentran las facilidades y estructuras que son utilizadas como estaciones de bomberos en el Distrito Senatorial Mayagüez-Aguadilla, así como, las condiciones de trabajo, equipos, uniformes, camiones, materiales u otras necesidades que tengan los bomberos de este distrito a los fines de identificar las necesidades que enfrenta a diario el personal que allí labora.”

R. del S. 369

Por el senador Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 177, enmendada por la R. del S. 321 aprobada el 1 de octubre de 2025, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en torno a las condiciones de infraestructura de las Estaciones de Bomberos del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico en el distrito senatorial de Arecibo, así como la disponibilidad y asignación de personal, camiones y materiales en dichas instalaciones; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 370

Por el senador Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 53, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las denuncias públicas de “plugola” en los medios de comunicación, incluyendo la radio, televisión, prensa escrita, redes sociales y medios digitales; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 371

Por el senador Matías Rosario:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 164, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre los protocolos de respuesta interagencial ante emergencias, con relación a los hechos ocurridos el 28 de abril de 2025 en el sector Los Navarro del Barrio Caimito en el Municipio de San Juan, en los que un ciudadano perdió la vida, a fin de identificar deficiencias en los procesos actuales, establecer responsabilidades, y recomendar enmiendas a reglamentos, protocolos o legislación necesaria para evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Barlucea Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 829, el cual fue radicado por petición el pasado 23 de octubre de 2025. Luego de la evaluación correspondiente, todos los memoriales explicativos recibidos sobre la medida resultaron negativos, por lo cual no se recomienda continuar con su trámite legislativo.”

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado a la Resolución del Senado 366, la cual fue radicado el pasado, 12 de noviembre de 2025.”

El senador Colón La Santa ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de enero del 2026 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 467.”

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de enero de 2026 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 272, P. del S. 433, P. del S. 756, P. de la C. 165 y P. de la C. 269.”

El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 131, P. del S. 680, P. del S. 693, P. del S. 737, P. del S. 750, R.C.S. 42, R.C.S. 48 y el P. de la C. 222.”

La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 20 de enero de 2026, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 681, 722, 751, 758, 761 y Resolución Conjunta del Senado 81.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Barlucea Rodríguez para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 829.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Álvarez Sánchez para que se retire de todo trámite legislativo la R. del S. 366.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Colón La Santa para que se conceda una prórroga a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 467 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz para que se conceda una prórroga a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 272, 433 y 756, y a los P. de la C. 165 y 269 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Matías Rosario para que se conceda una prórroga a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 131, 680, 693, 737 y 750, a las R. C. del S. 42 y 48 y al P. de la C. 222 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Pérez Soto para que se conceda una prórroga a la Comisión de Educación, Arte y Cultura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 681, 722, 751, 758 y 761, y a la R. C. del S. 81 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de las Mociones 2025-1762, 2025-1766, 2025-1781, 2025-1782, 2025-1783 y 2025-1785.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2025-1781 a la 2025-1783.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que aprueben las Mociones 2025-1796, 2025-1797, 2025-1798, 2025-1799 y 2025-1800.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2025-1763 a la 2025-1765 y de la 2025-1787 a la 2025-1795.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de las Mociones 2025-1760 a la 2025-1767, de la 2025-1776 a la 2025-1778, de la 2025-1785 a la 2025-1787 y de la 2025-1789 a la 2025-1792.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de las Mociones 2025-1776 a la 2025-1778.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de las Mociones 2025-1785 a la 2025-1787, y de la 2025-1789 a la 2025-1792.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Román Rodríguez unirse como coautora de las Mociones 2025-1777 y 2025-1778.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción, para que junto a la senadora Soto Tolentino, reconocer y felicitar a la señora Carmen Ortiz Santiago por su dedicación, entrega y contribución ejemplar a su familia y a su comunidad de la Parroquia San Antonio de Padua de Barranquitas.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental formula la moción para que se le permita unirse como coautor a las Mociones del Anejo A.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Rosa Ramos unirse como coautor de las Mociones 2025-1770, 2025-1771 y 2025-1783.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Álvarez Conde unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Padilla Alvelo unirse como coautora de la Moción 2025-1799.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, el honorable Ángel Toledo López.**

## **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 238, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 277, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 318, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial Conjunto de la R. del S. 1.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Segundo Informe Parcial Conjunto con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Segundo Informe Parcial Conjunto, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 17.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 28.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 56.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 71.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 73.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Cuarto Informe Parcial de la R. del S. 81.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Cuarto Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Cuarto Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Quinto Informe Parcial de la R. del S. 81.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Quinto Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Quinto Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 82.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos hace expresiones.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 89.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 93.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 112.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 118.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 130.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 132.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 135.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 145.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 163.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 172.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 173.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 175.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial de la R. del S. 178.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Segundo Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Segundo Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Final de la R. del S. 180.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Segundo Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Segundo Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 189.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 237.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 238.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 277.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 318.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, el senador Ángel Toledo López.**

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso hasta las tres de la tarde.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

El senador Matías Rosario informa que se ha circulado un segundo Orden de los Asuntos y formula la moción para que se atienda.

Sin objeción, se aprueba.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisión Permanente:

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, cuatro informes proponiendo que el Senado otorgue su consentimiento a los nombramientos de la licenciada Jessica Ñeco Morales como Presidenta de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico; del señor Julio A. Cabral Corrada como Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico; del señor Javier J. Bustillo González como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente bonafide de la región sur de Puerto Rico; y del señor Fernando J. Rodríguez Quiñones como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente bonafide de la región sur de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluyan los informes de nombramientos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la tercera Relación de Proyecto y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

#### PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 861

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el apartado (A)(2) del Artículo 23 y la cláusula (b) del inciso (i) del apartado (1) del Artículo 185 de la Ley Núm. 210 de 17 de diciembre de 2015, según enmendada, conocida como “Ley del Registro de la Propiedad Inmobiliaria del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de disponer taxativamente que resulta improcedente que el Tribunal de Primera Instancia exija Certificación Jurada de Mensura expedida por agrimensor licenciado cuando el promovente de un expediente de dominio alegue carencia de título y presente mensura que cumpla

con los requisitos de cabida y colindancias en sistema métrico decimal y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 373

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincera felicitación y reconocimiento al pasado Superintendente del Capitolio, César Hernández Alfonzo, y a los empleados de la Superintendencia del Capitolio por su destacada labor, visión y compromiso en la restauración del Capitolio y su entorno. Bajo su liderato, se llevó a cabo la emblemática reconstrucción de la Cúpula y el Domo interior del edificio, un monumental esfuerzo de preservación que reafirma nuestro orgullo y respeto por la historia y el patrimonio nacional. Este proyecto, símbolo de excelencia y dedicación, ha sido merecedor de cuatro importantes galardones, tanto a nivel local como internacional.”

R. del S. 374

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 23, según aprobada el 3 de febrero de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 375

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 77, según aprobada el 7 de abril de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 376

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 253, según aprobada el 30 de junio de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 377

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora

Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino; y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Resolución del Senado Núm. 255, la cual adoptó las “Reglas de procedimientos y gobierno interno del Senado de Puerto Rico” a los fines de realizar correcciones de carácter técnico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Javier J. Bustillo González como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente bona fide de la región sur de Puerto Rico.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Fernando J. Rodríguez Quiñones como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente bona fide de la región sur de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Julio A. Cabral Corrada como Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El senador González Costa hace constar su voto en contra.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Jessica Ñeco Morales como Presidenta de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El senador Morales Rodríguez hace constar su voto en contra.

La senadora Soto Tolentino hace constar su voto a favor.

La senadora Barlucea Rodríguez hace constar su voto en contra.

El senador Toledo López hace constar su abstención al nombramiento.

El senador Sánchez Álvarez hace constar su voto en contra.

El Presidente informa que la votación se hará por Pase de Lista.

El Presidente ordena un pase de lista para la votación sobre el nombramiento de la licenciada Jessica Ñeco Morales como Presidenta de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico.

El nombramiento de la licenciada Jessica Ñeco Morales como Presidenta de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico es sometido a Votación Final por pase de lista, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 13

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo y Héctor Joaquín Sánchez Álvarez.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Luis Javier Hernández Ortiz, José A. Santiago Rivera y Ángel Toledo López.

Total..... 4

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Morales Rodríguez solicita se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique a la señora Gobernadora de Puerto Rico los nombramientos aprobados.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para regresar al turno de peticiones.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,  
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El senador Molina Pérez ha radicado la Petición de Información 2025-0149:

“La tramitación de permisos y el control de construcciones dentro de los Bienes de Dominio Público Marítimo-Terrestre de Puerto Rico continúan generando controversias. En la Playa Puerto Nuevo de Vega Baja, específicamente en las coordenadas 18.490256, -66.398710, donde se ha observado la remoción de terreno y el levantamiento de una estructura dentro de la franja costera identificada por el DRNA como parte de la Zona Marítimo Terrestre.

La obra se ejecuta sin cartel visible de permisos, conforme requiere la ley, y aparenta ubicarse en el área de salvamento, donde existen riesgos recurrentes de inundaciones, erosión costera y pérdida de arena. La utilización de materiales impermeables y estructuras fijas podría agravar estos impactos ambientales.

De conformidad con la Ley 141-2019 (Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública), el Reglamento Conjunto 2023, y la Ley 161-2009, se solicita

información a las agencias competentes con el fin de esclarecer la legalidad del proyecto, la existencia de permisos vigentes y el cumplimiento con los requisitos ambientales, fiscales y de deslinde aplicables.

**SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LAS AGENCIAS PERTINENTES:****A. Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe):**

1. Copia del expediente administrativo del permiso o permisos asociados a la construcción localizada en las coordenadas 18.490256, -66.398710, Vega Baja.
2. Identificación del número de permiso, nombre del titular, tipo de proceso utilizado (expedito, ordinario o especial), y fecha de emisión.
3. Certificación vigente de los Profesionales Autorizados que intervinieron y evidencia de que sus licencias se encontraban vigentes.
4. Copia del documento ambiental sometido (Declaración de Impacto Ambiental, Evaluación Ambiental o Exclusión Categórica), si aplica.
5. Indicación de si el proyecto está sujeto al pago de la Patente y, en caso afirmativo, confirmación del pago, monto, fecha y entidad recaudadora.
6. Copia de cualquier auditoría interna o revisión interagencial relacionada con construcciones en zona marítimo-terrestre en Vega Baja durante los últimos cinco (5) años.

**B. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA):**

1. Copia del deslinde oficial o, en su defecto, certificación de inexistencia de deslinde en el área de Playa Puerto Nuevo, Vega Baja.
2. Copia de toda autorización, endoso o determinación emitida por el DRNA respecto a la obra reportada.
3. Copia de querellas radicadas en esa franja costera, órdenes de paralización o investigaciones en curso, y evidencia de cumplimiento o incumplimiento.
4. Informe de que existe actualmente un protocolo interagencial con OGPe y municipios para el manejo de querellas ambientales en procesos de permisos, y copia de este.

**C. Municipio Autónomo de Vega Baja:**

1. Copia de cualquier permiso municipal, endoso o certificación de cumplimiento vinculado con la obra.
2. Confirmación de que el terreno donde se realiza la construcción pertenece o está bajo administración municipal.
3. Copia de los registros de patente municipal, recibos de arbitrios de construcción, y cualquier otro documento que evidencie pagos relacionados con la actividad reportada.
4. Copia de querellas, notificaciones o intervenciones municipales previas relacionadas con construcciones no autorizadas en la misma zona.

Agradeceremos que esta solicitud sea atendida con carácter prioritario y que se le conceda a las entidades pertinentes un término de diez (10) días laborables para responder.”

El senador Molina Pérez ha radicado la Petición de Información 2025-0150:

“El Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico (ICF) cumple una función esencial dentro del sistema de justicia del país; al ofrecer análisis científicos que apoyan investigaciones criminales y procesos judiciales en áreas como homicidios, violencia doméstica, abuso infantil y otros delitos complejos. Para asegurar que dicha labor se realice de forma eficiente y confiable, es indispensable contar con instalaciones modernas, personal especializado y recursos adecuados que estén a la altura de los avances técnicos y la demanda del sistema.

En años recientes, se ha planteado públicamente la necesidad de ampliar o mejorar la infraestructura del ICF, particularmente en lo relacionado con sus laboratorios. En ese contexto, el Instituto solicitó mediante la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) la reapropiación de fondos para la adquisición de un nuevo edificio que permitiera la expansión de sus operaciones científicas, según consta en la solicitud 2025-35793 sometida a la Junta de Supervisión Fiscal (JSF). Sin embargo, el proceso culminó sin una determinación sustantiva por parte de la JSF, debido a que la agencia proponente no proveyó la documentación relacionada con los procesos de adquisición de propiedad inmueble por parte del Estado. Este escenario ha generado dudas legítimas sobre el estatus actual del proyecto de laboratorio y sobre posibles movimientos presupuestarios posteriores respecto a los fondos originalmente considerados para ese fin.

Ante este panorama, el Senado de Puerto Rico, en el ejercicio de su función de fiscalización responsable, entiende necesario requerir información precisa y documentada sobre los fondos vinculados a dicho proyecto, su estado actual, y los pasos realizados (o no realizados) por el Instituto para concretarlo. La disponibilidad de esta información será vital para evaluar si es necesario promover legislación, brindar apoyo adicional o atender obstáculos que continúan impidiendo el fortalecimiento institucional de una entidad crítica para el interés público.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES:

1. Copia de la solicitud 2025-35793 sometida a la OGP y a la JSF, incluyendo todos sus anejos y comunicaciones relacionadas.
2. Informe detallado sobre cualquier cantidad de fondos recibidos en los pasados cinco (5) años cuyo propósito haya sido la adquisición, desarrollo o modernización de instalaciones de laboratorio del ICF.
3. Relación de gastos realizados con dichos fondos, incluyendo:
  - a. Renglones presupuestarios
  - b. Cuentas PRIFAS asociadas
  - c. Fechas de ejecución
  - d. Propósitos o conceptos bajo los cuales fueron utilizados (con énfasis en si alguna partida fue utilizada para nómina o gastos recurrentes.)
4. Justificaciones escritas y certificaciones que respalden cualquier reasignación o cambio de uso de los fondos originalmente destinados a expansión de laboratorios.
5. Documentación sobre cumplimiento o incumplimiento con la Ley 235-2014, particularmente en lo relacionado con procesos de adquisición de edificios o terrenos con fondos públicos.
6. Identificación de toda persona responsable de la administración de dichos fondos, incluyendo firma autorizante, director(a) ejecutivo(a), oficial de presupuesto, y cualquier otro personal autorizado en la ejecución.

7. Plan de trabajo e informe de progreso para la instalación y funcionamiento del Laboratorio de Antropología Forense.

El propósito de esta solicitud no es punitivo, sino garantizar transparencia y cumplimiento fiscal en el manejo de recursos públicos destinados a una función tan crítica como lo es la ciencia forense. Esta información es necesaria para evaluar si se requiere legislación correctiva, referidos administrativos o investigaciones adicionales.

Agradeceremos que esta solicitud sea atendida con carácter prioritario y que se le conceda al Instituto de Ciencias Forenses un término de diez (10) días laborables para responder.”

El senador Molina Pérez ha radicado la Petición de Información 2025-0151:

“Durante los pasados días, residentes, pescadores y personas que frecuentan la zona de La Marginal en Arecibo han reportado la presencia de olores característicos de aguas sanitarias, cambios de coloración en el agua, residuos sólidos flotantes y el flujo visible de líquidos desde estructuras cercanas al muelle y “pico” denominado como “El Rastrial”. Estos son indicios relacionados con posibles descargas de aguas negras o efluentes no autorizadas en el área del muelle, en la Marginal del municipio de Arecibo y sugieren la posible existencia de un punto de descarga ilícita (no autorizada) o de fallas en la infraestructura pluvial o sanitaria que pudieran estar causando la liberación de aguas residuales hacia el mar.

Según el marco jurídico actual, cualquier descarga no autorizada proveniente de tuberías, pozos sanitarios, conexiones ilegales entre sistemas sanitarios y pluviales, estaciones de bombeo defectuosas o infraestructura municipal dañada es materia obligatoria de supervisión gubernamental, y su existencia genera responsabilidad legal para la agencia que omita intervenir. Se requiere identificar si existe un punto de descarga autorizado, permisología vigente, inspecciones previas y cualquier intervención realizada por el Municipio de Arecibo, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe).

En virtud de la Ley 141-2019, también conocida como la “Ley de Transparencia”, la Ley 38-2017 o “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme”, y las obligaciones de divulgación bajo el Clean Water Act (CWA), se solicita la siguiente información.

**SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LAS AGENCIAS PERTINENTES:**

**A. Municipio Autónomo de Arecibo:**

1. Informes de inspección, querellas, visitas de campo, fotografías, grabaciones de video, evidencia de rondas de vigilancia, planos de la infraestructura pluvial cercana al muelle de “El Rastrial” y cualquier comunicación interna o externa que identifique posibles conexiones ilegales, descargas o fallas en drenaje.

**B. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA):**

1. Registros de desbordes sanitarios
2. Reportes de tuberías rotas y/o fallas en estaciones de bombeo
3. Reportes de emergencia en el área de la Marginal
4. Planos de la red sanitaria que discurre por el sector
5. Informes bacteriológicos

6. Cualquier notificación obligatoria enviada al DRNA o EPA conforme al CWA.
- C. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA):
1. Expedientes de inspecciones y querellas radicadas
  2. Informes de calidad de agua (muestras tomadas en la zona)
  3. Determinación de existencia o inexistencia de punto de descarga autorizado
  4. Documentación sobre intervenciones previas
  5. Cualquier orden de cumplimiento o multa emitida.
- D. Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe):
1. Expedientes de permisos relacionados con infraestructura costera, tuberías, manejo de aguas, mejoras al muelle o cualquier otro proyecto que pueda estar vinculado con la presencia de efluentes en esa área.

Agradeceremos que esta solicitud sea atendida con carácter prioritario y que se le conceda a las entidades pertinentes un término de diez (10) días laborables para responder.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2025-0150 del senador Molina Pérez se apruebe y se concedan diez (10) días laborales al Instituto de Ciencias Forenses para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2025-0149 del senador Molina Pérez se apruebe y se concedan diez (10) días laborales a la Oficina de Gerencia de Permisos, al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y al Municipio Autónomo de Vega Baja para que la contesten, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2025-0151 del senador Molina Pérez se apruebe y se concedan diez (10) días laborales al Municipio Autónomo de Arecibo, a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Oficina de Gerencia de Permisos para que la contesten, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-1801

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a un grupo de personas por sus valiosas contribuciones al deporte puertorriqueño.

Moción 2025-1802

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a las Atenienses de Manatí por su destacada participación como subcampeonas del Baloncesto Superior Nacional Femenino.

Moción 2025-1803

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la organización estudiantil *Distributive Education Clubs of America*, por su aportación al desarrollo profesional de la juventud en Puerto Rico.

Moción 2025-1804

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Clubes de Leones de Excelencia del Distrito 51-E, Año Leonístico 2024-2025, por su compromiso con las causas globales y su espíritu solidario en beneficio de las comunidades de Puerto Rico e Islas Vírgenes.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 374

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 23, según aprobada el 3 de febrero de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 375

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 77, según aprobada el 7 de abril de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 376

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 253, según aprobada el 30 de junio de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 380

Por el senador Morales Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 98, según aprobada el 22 de abril de 2025, que **ordena** a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la implementación de la Ley 41-2015, según enmendada, conocida como “Ley para Prohibir la Venta de Cigarrillos Electrónicos o ‘e-cigarette’ a Menores de Veintiún (21) Años de Edad y sobre el cumplimiento, por parte de las agencias del Gobierno de Puerto Rico responsables de ejecutar y fiscalizar las leyes que prohíben la venta o donación de cigarros, cigarrillos, tabaco o cigarrillos electrónicos o ‘e-cigarette’ a menores de veintiún (21) años de edad.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor J. Sánchez Álvarez, presidente de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 30 de enero de 2026 de la tercera sesión ordinaria, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a los Proyectos del Senado: 660, 714, 725, 736 y 759. Asimismo, las Resoluciones Conjunta del Senado: 84, 93, 94, 96, 97, 100 y 102.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Pérez Soto formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2025-1767.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Aguilú unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Aguilú formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Segundo Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Sánchez Álvarez para que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor hasta el 30 de enero de 2026 para culminar el trámite legislativo necesario en torno a los P. del S. 660, 714, 725, 736 y 759; y a las R. C. del S. 84, 93, 94, 96, 97, 100 y 102.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción 2025-1802.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2025-1803.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El senador Matías Rosario formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 377, se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 377, que está debidamente impresa, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

## DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. del S. 377.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

### En el Resuélvese:

Página 4, línea 17, después de “decisivo” eliminar “””

Página 4, entre las líneas 17 y 18, insertar “...””

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL PARCIAL**

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados los P. del S. 23 (Concurrencia), 36 (Concurrencia), 57 (Concurrencia), 109 (Concurrencia), 217 (Concurrencia), 311 (Concurrencia), 346 (Concurrencia), 354 (Concurrencia), 456 (Concurrencia), 521 (Concurrencia) y 738 (Concurrencia), las R. C. del S. 59 (Concurrencia) y 73 (Concurrencia), y las R. del S. 238, 277, 318, 367, 368, 369, 370, 371, 374, 375, 376, 377 y 380.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El senador Hernández Ortiz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 57.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 311.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 346.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 346.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 311.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 354.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Colón La Santa solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 36.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora González Huertas solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 346.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 456.

Sin objeción, se autoriza.

Los P. del S. 109 (Concurrencia), 217 (Concurrencia), 354 (Concurrencia), 521 (Concurrencia); las R. C. del S. 59 (Concurrencia), 73 (Concurrencia); y las R. del S. 318, 367, 368, 369, 371, 374, 375, 376 y 380 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 456 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Ada M. Álvarez Conde.

Total ..... 1

La R. del S. 370 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Marilyn González Huertas.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 238 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 57 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Marially González Huertas.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Luis Javier Hernández Ortiz.

Total ..... 1

El P. del S. 23 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 738 (Concurrencia) y la R. del S. 277 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzia Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total ..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 346 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Luis Javier Hernández Ortiz y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Marially González Huertas y Nitza Moran Trinidad.

Total ..... 2

El P. del S. 36 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total ..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Luis Daniel Colón La Santa.

Total ..... 1

El P. del S. 311 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Ada M. Álvarez Conde y Nitzá Moran Trinidad.

Total ..... 2

La R. del S. 377 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera,

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos a continuar con su Reunión Ejecutiva.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

El Presidente ordena a la Secretaria que proceda con un Pase de Lista.

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores y senadoras ausentes:

José Luis Dalmau Santiago, Nitzá Moran Trinidad, Joanne M. Rodríguez Veve y José A. Santiago Rivera.

El Presidente ordena al Sargento de Armas que localice a los cuatro senadores ausentes.

El Presidente declara al Senado en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

El Presidente hace expresiones sobre los senadores ausentes y excusa a los senadores Santiago Rivera y Dalmau Santiago.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe, recibido en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la oficina del Presidente del Senado, una comunicación remitiendo el Informe Final emitido por la Comisión de Ética relacionado con la Querella Núm. 2025-01.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se reciba el Informe Final.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente procede con la lectura de la comunicación remitida.

El senador Matías Rosario formula la moción informando que, conforme a la Sección 11.8 del Código de Ética del Senado de Puerto Rico, el Presidente de la Comisión de Ética del Senado, el senador Morales Rodríguez, tomará un turno sobre el Informe.

El Presidente informa que el senador Morales Rodríguez tiene quince minutos para expresarse.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones e informa que la mayoría de los miembros de la Comisión de Ética concluyó que existieron actuaciones incompatibles con la dignidad del cargo y con el orden ético que rige al Senado de Puerto Rico y, por tanto, se recomienda al Pleno del Senado la imposición de sanciones disciplinarias proporcionales a la gravedad de la falta, en aras de salvaguardar la integridad del Cuerpo, preservar la confianza pública y reafirmar que en Puerto Rico, la dignidad del pueblo es principio inviolable y es el principal de toda función pública. Informa que la Comisión de Ética del Senado de Puerto Rico, luego de la evaluación correspondiente, halla con fundamento la Querella Núm. 2025-01.

El Presidente pregunta a la senadora Soto Aguilú si desea expresarse.

La senadora Soto Aguilú indica que no hará expresiones al no estar de acuerdo con los hallazgos alegadamente probados con relación a la Querella.

El senador Morales Rodríguez procede con la lectura de las recomendaciones de la Comisión de Ética.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora desea expresarse.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula moción para que el Pleno del Senado considere si se acoge al informe presentado por la Comisión de Ética, modificando la recomendación para que, en lugar de acoger la recomendación dispuesta en el inciso (a) se sustituya para que la penalidad pecuniaria dispuesta se reduzca de cinco mil dólares (\$5,000) a dos mil dólares (\$2,000); y para que se recomiende la imposición de una amonestación, la cual ha sido entregada la Secretaria, y para que acoja el resto de la recomendación de Informe.

El senador Matías Rosario le solicita a la Secretaria del Senado que dé lectura a la amonestación.

La Secretaria procede con la lectura de la amonestación.

El senador Matías Rosario conforme a la Sección 9 del Artículo 3 de la Constitución de Puerto Rico, y al inciso c, de la Sección 11.8 del Código de Ética del Senado, se ha presentado una moción para que se acoga el Informe y determinación de la Comisión de Ética del Senado sobre la Querella Núm. 2025-01 y que, en lugar de acoger la recomendación dispuesta en el inciso a, se sustituya para que la penalidad pecuniaria dispuesta se reduzca de cinco mil dólares (\$5,000) a dos mil dólares (\$2,000); y así mismo, para que se recomiende la imposición de una amonestación, la cual ha sido leída por la Secretaria del Senado, y que se acoga el resto del Informe.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se proceda con la votación sobre dicha moción.

El Presidente somete a votación la moción y el Senado la aprueba.

La senadora Rodríguez Veve hace constar su voto en contra.

El Presidente instruye la Secretaría del Senado a proceder con los trámites de rigor.

El senador Molina Pérez hace constar su voto en contra.

La senadora Álvarez Conde hace constar su voto en contra.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes, recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, un Informe Final para rendir cuentas sobre el trabajo realizado con relación al Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 63, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 188, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la R. C. del S. 38, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 602, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la R. C. de la C. 149, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la R. C. de la C. 152, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la R. C. de la C. 193, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Morales Rodríguez que se reciban y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaria da cuenta de las siguientes comunicaciones, recibidas en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos:

Del secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los Informes de Conferencia en torno a las siguientes medidas: P. del S. 63, 188, R. C. del S. 38, P. de la C. 1, 602, R. C. de la C. 149 y 152.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciban.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de lectura del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 63, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 188, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 38, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 602, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 149, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 152, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 193, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe del Comité de Conferencia.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final sobre el Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático.

La senadora Jiménez Santoni procede con la presentación del Informe.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe el Informe Final.

El Presidente somete a votación el Informe Final y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 63 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 188 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 38 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 602 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. la C. 149 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. la C. 152 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. la C. 193 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Sin objeción, se aprueba.

### **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la cuarta Relación de Proyectos y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 862

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear la “Ley del Fondo para la Atención y Rehabilitación de Personas Quemadas de Puerto Rico”; establecer la política pública en Puerto Rico sobre el tratamiento a personas quemadas; establecer definiciones; establecer el propósito del fondo creado; establecer para la administración del fondo; establecer la procedencia de los recursos del fondo; establecer la prioridad a menores de veintiún años; establecer el deber de informar; y para otros fines relacionados.”  
(SALUD; Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 863

Por la señora Álvarez Conde:

“Para enmendar la Ley 58 – 2020 mejor conocida como “Código Electoral de Puerto Rico de 2020” para añadir un nuevo acápite en el Artículo 7.6 estableciendo una nueva limitación para que se rechace la intención de aspirar a una persona; disponer del proceso; y otros fines relacionados.”  
(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 378

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincera felicitación y reconocimiento a a la Tuna Alondras de Puerto Rico, fundada el 14 de septiembre de 1995 por diez mujeres puertorriqueñas comprometidas con preservar y desarrollar la tradición de tunas en la Isla, por su valiosa trayectoria de treinta años. La Tuna Alondras se ha posicionado como la cuarta tuna femenina establecida en Puerto Rico y compuesta mayormente por exalumnas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, la agrupación ha sido ejemplo de liderazgo, disciplina y excelencia musical.”

R. del S. 379

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sincera felicitación y reconocimiento a a la Tuna Los Payadores de Puerto Rico, fundada en septiembre de 1984 por ex tunos de la Universidad de Puerto Rico y de la entonces Tuna Los Rondadores, por su valiosa trayectoria de más de cuarenta años. Desde su creación, esta agrupación ha llevado con orgullo la tradición por toda la Isla, destacándose por su excelencia musical, su disciplina y su dedicación.”

R. del S. 380

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 98, según aprobada el 22 de abril de 2025, que a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la implementación de la Ley 41-2015, según enmendada, conocida como “Ley para Prohibir la Venta de Cigarrillos Electrónicos o ‘e-cigarette’ a Menores de Veintiún (21) Años de Edad y sobre el cumplimiento, por parte de las agencias del Gobierno de Puerto Rico responsables de ejecutar y fiscalizar las leyes que prohíben la venta o donación de cigarros, cigarrillos, tabaco o cigarrillos electrónicos o ‘e-cigarette’ a menores de veintiún (21) años de edad.”

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 63 (Conferencia) y 188 (Conferencia), la R. C. del S. 38 (Conferencia), los P. de la C. 1 (Conferencia) y 602 (Conferencia); y las R. C. de la C. 149 (Conferencia), 152 (Conferencia) y 193 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El senador Hernández Ortiz solicita abstención por parte de los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático en torno a la R. C. de la C. 152.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Hernández Ortiz informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 193.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al Informe Final de la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático. 193.

El Presidente informa que si algún otro compañero habrá de emitir un voto explicativo en torno al Informe Final de la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, está autorizado para así hacerlo.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1.

Sin objeción, se autoriza.

Las R. C. de la C. 149 (Conferencia) y 193 (Conferencia) son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. de la C. 602 (Conferencia) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor

Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eliezer Molina Pérez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 188 (Conferencia) y la R. C. del S. 38 (Conferencia) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 152 (Conferencia) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

**VOTOS NEGATIVOS**

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 2

**VOTOS ABSTENIDOS**

Senadoras y senador:

Ada M. Álvarez Conde, Marially González Huertas y Luis Javier Hernández Ortiz.

Total ..... 3

El P. de la C. 1 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 20

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total ..... 1

El P. del S. 63 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse de los trabajos de la sesión a los senadores Dalmau Santiago y Santiago Rivera, quien estuvo presente durante la sesión, mas no así en la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las siete y un minuto de la noche, el Senado levanta sus trabajos, SINE DIE.

Jennifer Martínez Heyer  
Secretaria

Thomas Rivera Schatz  
Presidente